



Prácticas de cuidado de las estudiantes mujeres de la Institución Educativa CEFA frente a las protestas sociales

Sofia Vélez Granda
Isabella Restrepo Loaiza

Proyecto de Grado Presentado para optar al título de Abogado

Directores

Carlos Andrés Gómez García, Magíster (MSc) en Bioética y Bioderecho
Lina Marcela Estrada Jaramillo, Magíster (MSc) en Derecho

Universidad Pontificia Bolivariana
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas
Derecho
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad.

Dedicatoria

Este proyecto va dedicado a todas las mujeres valientes que se han atrevido a alzar su voz, sin importar el miedo y el qué dirán, pero siempre sin pasar por encima de los demás, ya que gracias a ellas hemos logrado inspirarnos para desarrollar y llevar a cabo esta investigación y también por ser el cimiento para la construcción de todas las ideas que han sido plasmadas en este trabajo.

Agradecimientos

Agradecemos profundamente a la Doctora Lina Marcela Estrada ya que fue nuestra principal orientadora y nos ayudó de tal manera que pudimos ejecutar este proyecto de la manera más acertada y satisfactoria; su gran dedicación y su lucidez para orientarnos en todos y cada uno de los tópicos que tratamos en este trabajo, gracias también por su paciencia, su sabiduría y su humildad como pedagoga.

También agradecemos al Semillero Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Universidad Pontificia Bolivariana porque sin el apoyo de ellos no se hubiera logrado llevar a cabo esta investigación.

Tabla de contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
Abstract.....	6
Keywords.....	6
Self-protection, social outburst, care, marches, protests, youth	6
Introducción.....	7
Capítulo 1	8
Prácticas de Cuidado.....	8
Capítulo 2	12
Estudio de Caso: Institución Educativa de Medellín.....	12
2.1 Hechos.....	13
2.2 Medidas de cuidado y protección.....	14
Capítulo 3	17
Interpretando la literatura a través de Voces en dialogo: Un enfoque critico.....	17
Conclusiones.....	22
Referencias	23

Resumen

En Colombia se han presentado innumerables conflictos sociales debido a la desprotección que hay hacia los jóvenes, en especial hacia el género femenino al momento de participar en protestas sociales, o estallidos sociales, ya que estos en especial han sido los más afectados y vulnerados, en su gran mayoría por parte del mismo Estado. En el presente trabajo de investigación nos encargaremos de visualizar y de encontrar que medidas de protección y de autocuidado se pueden tener al momento de asistir a las marchas, protestas y manifestaciones dentro de nuestro país, y así mismo, que tipo de instituciones públicas y privadas son las que se encargan de trabajar y acompañar para la protección de los derechos de las jóvenes mujeres en Colombia.

También se identificó como las estudiantes de la Institución educativa CEFA se encargaron de alzar su voz y hacerse escuchar frente a la inconformidad que tenían por parte de las directivas de este, y de tal manera demostrar como lograron hacer efectivos sus derechos al momento de ejercer la protesta social, sin dejar a un lado la importancia de las medidas de autocuidado que fueron usadas para su protección y de toda la comunidad de estudiantil.

Palabras clave

Autoprotección, estallido social, cuidado, marchas, protestas, jóvenes.

Abstract

In Colombia we have been involved in major social conflicts due to the high level of lack of protection for young people, especially for the female gender when participating in social protests or social outbursts, since these have been the most affected and violated, even by the State itself. For this reason, in this research work we will visualize and find what protection and self-care measures can be taken when attending marches, protests and demonstrations in our country, and likewise, what kind of public and private institutions are in charge of working and accompanying for the protection of the rights of young women in Colombia.

We will also be able to identify how the students of the CEFA educational institution were in charge of raising their voices and making themselves heard in the face of the disagreement they had with the school's directors, and in this way demonstrate how they were able to make their rights effective at the moment of exercising social protest, without leaving aside the importance of the self-care measures that were used during the protest.

Keywords

Self-protection, social outburst, care, marches, protests, youth.

Scientific article, review article, research, citation styles

Introducción

El presente trabajo estudia el fenómeno de las protestas sociales, la participación y protección de las mujeres que han sido participantes en ellas. Es menester indicar que, si bien no existe protección alguna por parte del Estado, más bien este las violenta y menos aún existe alguna organización privada que tenga parámetros para evitar el abuso y el exceso de fuerza por parte de los organismos de represión del Estado.

Por lo tanto, en este trabajo se plantearon algunas estrategias de protección y cuidado de los jóvenes, especialmente de las mujeres.

A partir de lo anterior se pregunta: ¿Qué medidas de autoprotección y de autocuidado les brinda el Estado Colombiano a los jóvenes cuando asisten a marchas o manifestaciones para defender sus derechos? Además de esto ¿Se les garantizan los derechos por los que están manifestando?

Y de esta manera, la investigación que se desarrolla en este trabajo surge de los constantes cuestionamientos que desde hace algún tiempo se viene indagando, sobre las medidas que los jóvenes utilizan para su protección, identificándolos, especialmente en el marco de las protestas sociales.

Capítulo 1

Prácticas de Cuidado

El interés de esta investigación se centró en realizar una aproximación sobre los aspectos de la vida cotidiana de los jóvenes con respecto al cuidado de sí mismos y del entorno; ya que el ser joven latinoamericano, colombiano implica tener una mirada desde el cuidado basado en sus prácticas, vivencia y sociabilidad. Por esto, se realizó entrevista a una estudiante de una Institución Educativa de carácter público, en la cual se le indagó sobre las prácticas de auto cuidado y de protección grupal que tuvieron entre las estudiantes al momento de alzar su voz en protestas sociales, marchas y revoluciones. Debido a la inconformidad que tenían con un docente de la Institución que desde hace varios años abusaba de su poder.

Para comprender el comportamiento, debemos tener claro que se entiende por auto cuidado: la cual es una actitud natural en el ser humano, un valor interiorizado y premeditado que se incorpora al proyecto de vida de cada uno, es entonces, una actitud que se construye, elabora y se aprende.

Para Foucault , el cuidado de sí, se entiende como un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo. De acuerdo con su teoría, este debe ser un cuidado ético y se debe tener en cuenta que cuidarse a sí mismo implica distintos ambientes y dependiendo del espacio determinamos la medida de cuidado que vamos a tomar.

Desde su teoría podemos entender que el cuidado de sí enmarca 3 aspectos básicos:

1. Actitud que tenemos respecto a nosotros mismos, respecto a los demás y respecto al mundo.
2. Mirarnos del exterior al interior, preocuparnos por nosotros mismos.
3. Las acciones por las cuales nos hacemos cargo de nosotros mismos para purificarnos y transformarnos.

Respecto al cuidado entendido como acción colectiva, podemos identificar que dos terceras partes de la humanidad viven en absoluta pobreza, lo que motiva la fuerza política desde la

dimensión del cuidado, llevando así a las personas a movimientos, protestas y a resistir con el fin de alcanzar un logro histórico.

El cuidado se transforma en una acción colectiva, pasando a ser un cuidado mutuo entre las personas, a ser una forma de convivencia con uno mismo, con los otros y con el entorno.

Un pilar de este proceso es el cambio progresivo de nuestra visión más que como sociedad, como especie humana. Se debe reconocer el cuidado del menos favorecido como uno de los núcleos de esta nueva sociedad, no se trata de ayudarlo porque se puede, sino que se trata de ayudarlo porque se debe hacer basado en los principios de comunidad.

Las medidas de auto cuidado modifican aspectos de la vida cotidiana que se ven atravesados por lo que decidimos denominar como “ejes transversales” (territorio, entorno familiar, nivel socio económico y género) los cuales permiten realizar un enfoque multidimensional, es decir, que estos permiten determinar como los métodos de cuidado de los jóvenes varían según estos aspectos.

A partir del eje territorial, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar¹ ICBF establece que habitar y vivir en un territorio no hace referencia únicamente a estar presente de forma física, sino que abarca las interacciones con los otros, con el espacio, con la cultura y con la comunidad misma. Esto influye directamente en el proceso de desarrollo integral de los jóvenes, en la construcción de una identidad, en el desarrollo de la personalidad y en la representación de su realidad. Cada territorio proporciona un sentimiento de pertenencia, un modo de actuar, unos valores, reglas y cuidados distintos.

Según Baker y Brogan la definición del nivel socioeconómico abarca 2 componentes:

Por un lado, encontramos que en el factor social se incluyen características como la educación, ocupación de la persona, prestigio, poder político, raza e inclusive el historial de la familia y,

¹ En adelante se utilizará la sigla ICBF

por otro lado, se encuentra el factor económico que está relacionado con el ingreso individual y que en algunas ocasiones con el nivel económico del barrio en el que la persona vive.

También encontramos que el entorno familiar es una realidad dinámica y adaptativa que se presenta en una diversidad de configuraciones con roles que también son cambiantes y compartidos de manera natural con otras instituciones sociales.

Conforme a la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuando se determina el género se hace referencia a los conceptos sociales de los comportamientos, papeles y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. En este sentido se considera un factor social que estructura y modifica el funcionamiento de la sociedad.

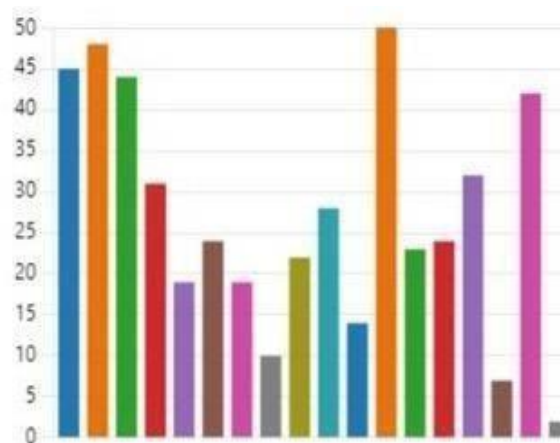
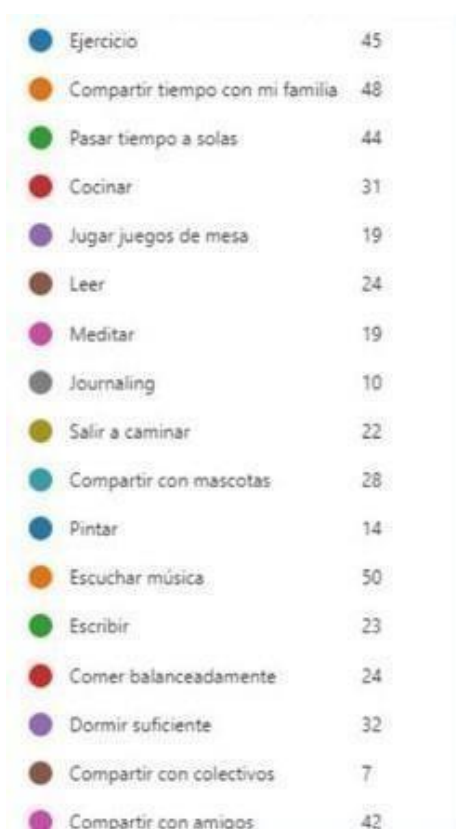
Es menester, aclarar entonces que se entiende por juventud y para esto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo define como el grupo de personas entre 14 y 25 años de edad, de esto 106 millones del cual el 39% vive en pobreza, aproximadamente 15 millones en pobreza extrema; si nos centramos en la juventud perteneciente al territorio colombiano, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad (un aproximado de 12.528.149 de los cuales 6.321.411 son hombres y 6.206.738 son mujeres). Es por esto por lo que la Ley 1622 de 2013 establece que en esta etapa la persona se encuentra en proceso de “consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejercen su ciudadanía”.

Con la entrevista realizada, entendimos que se debe mirar al joven desde una perspectiva interseccional, ya que los jóvenes solicitan más oportunidades y medidas más justas, equitativas y progresivas en las sociedades para afrontar los desafíos en los que se encuentran constantemente. Por esto, la joven entrevistada durante su narración nos arrojó las diferentes medidas de autocuidado que pusieron en práctica tanto ella como las demás al momento de hacer valer sus derechos.

Todo comienza cuando visualizan que el problema que afrontaban se salió de control, pues el conducto regular que exigía la institución educativa para hacer efectivos sus derechos, no cumplía con la efectividad y eficacia necesaria; es entonces el momento en el que deciden

realizar performance, grabar videos y cantar para que tanto la institución como la comunidad las pudiera escuchar. Al no ver resultados deciden hacer uso de su derecho a la protesta social (Colombia, 1991), para lo cual como medidas de prevención y protección acuden al uso de prendas distintivas para así llamar la atención y poder identificar entre ellas, también deciden taparse tanto el cabello como el rostro para mitigar el abuso de las fuerzas del Estado (ICBF, 2006), y frente al uso de gas pimienta por parte de estas, deciden contrarrestar los efectos de este gas con bicarbonato y agua.

Así mismo, se realizó un estudio a través del cual se les cuestionaba a los jóvenes de la ciudad de Medellín, las prácticas de cuidado realizadas con mayor frecuencia; a lo que respondieron los siguiente.



Fuente: creación propia.

Es importante señalar que para muchos jóvenes el abuso y la violación de sus derechos forja un carácter muy fuerte, obligándolos a dejar de un lado las prácticas de cuidado que anteriormente hacían parte habitual de sus vidas y, por el contrario, agregándole a su vida cotidiana aspectos fundamentales para su protección.

Gracias a esto, la estrategia más recurrente entre los jóvenes fue construir redes para ayudarse mutuamente; los jóvenes buscan brindar acompañamiento a través de redes sociales que buscan satisfacer las necesidades socio afectivas.

No existe entonces, una práctica de cuidado universal, lo que evidencia el carácter heterogéneo de los jóvenes, además de la prevalencia de las prácticas de cuidado referentes a la estabilidad mental y emocional.

Capítulo 2

Estudio de Caso: Institución Educativa de Medellín

En esta entrevista, se realizó el estudio de diversos temas relacionados con la participación activa de jóvenes en la transformación de su entorno y la búsqueda de soluciones a problemas o preocupaciones dentro de una Institución Educativa. Durante la conversación se habló de la experiencia del entrevistado y su participación en un movimiento de cambio en su Institución.

Lo más relevante de esta entrevista fue la importancia de la acción colectiva y la participación de los jóvenes en la promoción del cambio. A través de la narración del entrevistado, se pudo observar cómo un grupo de estudiantes se unió para abordar un problema específico relacionado con la conducta inapropiada de un profesor. Este movimiento no solo involucró a su generación, sino que también se conectó con generaciones anteriores y personas fuera de la institución. Esto resalta la idea de que las acciones colectivas pueden tener un impacto significativo en la transformación de instituciones y comunidades.

El relato también resaltó el poder de la persistencia y la determinación de los jóvenes para buscar soluciones a problemas que les preocupaban. A pesar de los desafíos y las amenazas, el

entrevistado y sus compañeros continuaron luchando por un cambio positivo en su institución. Esto destaca la importancia de la voz de los jóvenes y su capacidad para influir en su entorno.

Conforme al artículo "El Estado no nos cuida: Atmosferas de (in) seguridad en el ejercicio del derecho a la protesta en Bogotá " publicado por la revista Uniandes, se logró constatar como Colombia ha experimentado desde 2019 enérgicas jornadas de movilización marcadas por intensas tensiones políticas y el uso indiscriminado de la fuerza por parte de la policía. Estos incidentes han suscitado debates públicos sobre la aparente necesidad de regular y limitar el ejercicio del derecho a la protesta. La sociedad colombiana parece mantener una relación ambivalente con el derecho a la manifestación social. A pesar de que la Constitución de 1991 reconoce la protesta como un derecho fundamental, existe otro marco legal que ha intentado restringir considerablemente el ejercicio de este derecho. Este artículo se propone abordar esta cuestión desde la perspectiva de los ámbitos legales y las emociones colectivas, con el fin de demostrar que las contradicciones normativas son el reflejo de contradicciones emocionales que buscan expandirse a través del espacio en forma de atmósferas que influyen, y son influenciadas por, los participantes en los eventos de protesta. Para ello, examinamos cómo la disposición emocional y las técnicas atmosféricas empleadas por varios actores, en particular por las autoridades estatales que pueden hacer uso de la fuerza, desembocan en la resolución de las contradicciones normativas a través de la consolidación de atmósferas emocionales securitizadas en torno a las protestas. (Zapata, 2022)

2.1 Hechos

Tal y como se mencionó en el capítulo anterior, el problema de las jóvenes entrevistadas radicó en la incomodidad que sintieron debido a los comentarios inapropiados por parte de un profesor y otras cuestiones dentro de la Institución Educativa, por esto deciden unirse para un movimiento de cambio donde alzaron su voz para abordar sus preocupaciones, lo que incluía la difusión de información sobre sus inquietudes a través de un video en la red social Instagram y la organización de un plantón frente a la Institución. De esto se logra destacar la importancia del trabajo colectivo y la solidaridad entre las estudiantes, ya que el trabajo en equipo les permitió enfrentar desafíos y proteger su imagen.

Frente a esto, la manera en que la Institución reaccionó fue negativa, ya que consideraban que las estudiantes habían dañado la reputación, debido a que tuvo un impacto en la comunidad más allá de la Institución, atrayendo la atención de la sociedad y de los medios de comunicación. Dada la situación anterior, las estudiantes decidieron movilizarse en contra de las situaciones de abuso y falta de seguridad, dejando así grandes cambios en la administración de la Institución.

Es importante anotar que este tipo de movimientos estudiantiles y activismos pueden tener un impacto significativo en la Institución y en la comunidad en sí, generando cambios positivos y consciencia sobre estas importantes cuestiones. (Ley 1098 de 2006 - Artículo 32, 2006)

2.2 Medidas de cuidado y protección

Estas son algunas medidas generales de seguridad para proteger el bienestar físico y legal:

- Mantener la comunicación: Permanecer en contacto con otros participantes para asegurarse de que todos estuvieran informados y seguros.
- Identificación personal: Llevar identificación personal y contactos de emergencia en caso de necesidad.
- Conocer sus derechos: Estar informado sobre los derechos de manifestación pacífica y las leyes relacionadas con la protesta.
- Primeros auxilios: Tener conocimientos básicos de primeros auxilios en caso de lesiones menores.
- Registro de eventos: Documentar las acciones y eventos en video o fotografía para tener evidencia de lo que ocurrió.
- Evitar provocaciones: Evitar la confrontación innecesaria y no responder a provocaciones.
- Uso de redes sociales: Usar las redes sociales de manera responsable para comunicarse con otros y difundir información relevante.

Sin embargo, las estudiantes se basaron en éstas para poner en práctica otras como:

- Mantenerse en grupos: Las estudiantes mencionan que solían movilizarse en grupos, lo que les proporcionaba seguridad y apoyo mutuo.
- Uso de pañoletas y cubrimiento facial: Para proteger su identidad y evitar ser reconocidas.
- Cambio en la apariencia física: Algunas estudiantes cambiaban su apariencia física, como el color de cabello o peinado, para dificultar su identificación.
- Tatuajes y rasgos físicos: Se menciona la importancia de ocultar tatuajes y rasgos físicos distintivos que podrían llevar a la identificación.
- Contacto y comunicación: Mantenían contacto constante a través de grupos de WhatsApp y cuadrillas para estar informadas y apoyarse mutuamente en caso de que algo sucediera durante las manifestaciones.
- Estrategias y planificación: Las estudiantes mencionan que se involucraban en la planificación y creación de estrategias.
- Apoyo a otras causas: Se destaca que las estudiantes apoyaban diversas causas y se unían a diferentes luchas sociales, lo que fortalecía su sentido de comunidad y solidaridad.

Un claro ejemplo de esto es el caso Chileno publicado por la Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación, denominado "Estudiantes conectados y movilizadores: el uso de Facebook en las protestas estudiantiles de Chile", porque en este texto se busca dar a conocer la relación entre los nuevos medios digitales y la acción política de los jóvenes.

El uso de Facebook en el marco del movimiento estudiantil chileno de 2011, a través de un análisis de contenido y textual centrado en la página de Facebook de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). Ya que para el año 2011 Chile fue testigo de una serie de movilizaciones, posiblemente las más significativas en su historia, en las que los jóvenes desempeñaron un papel fundamental en el debate sobre la educación. Durante estas protestas, Facebook emergió como una de las redes sociales en línea más empleadas por las organizaciones involucradas. En el caso de la FECH, esta entidad estudiantil utilizó Facebook principalmente con el fin de convocar a las acciones de protesta, destacar los logros del movimiento y señalar a sus oponentes. No obstante, la mayor parte del contenido publicado fue generado por los medios de comunicación tradicionales, lo que evidencia la convergencia de las estrategias convencionales de los movimientos sociales con las prácticas más novedosas en el ámbito comunicativo. Por tanto, se

descarta la perspectiva de determinismo tecnológico, ya que no abarca la complejidad de los fenómenos que caracterizan el desarrollo de los movimientos estudiantiles y juveniles. (Quijada, 2014)

Gracias a esto podemos señalar como las medidas de cuidado reflejan cómo las estudiantes se cuidaban y protegían mientras participaban en protestas y manifestaciones para hacer frente a las preocupaciones y riesgos asociados con su activismo.

El registro de eventos a través de videos y tomas escritas, se consideran importantes para respaldar las denuncias en caso de surgimiento de problemas.

De lo anterior podemos enfatizar la importancia de la unidad y solidaridad en su lucha, ya que este sentido de comunidad fue fundamental para su activismo. Éstas insistieron en la necesidad de tener objetivos claros en su lucha, afirmando que entendían cual era su objetivo, dando claridad al propósito esencial y su movilización. Dejando a un lado los estigmas que existían y enfatizando sus razones legítimas para buscar un cambio.

Las estudiantes participaban en la planificación y creación de estrategias para las protestas y manifestaciones, demostraban entonces que no solo estaban motivadas sino también organizadas en su activismo. Claro ejemplo de esto es cuando mencionan que los estudiantes de grados menores las admiraban y veían como modelos a seguir; gracias a esto comprendieron la importancia de alzar la voz y trabajar en equipo para lograr un cambio significativo.

Sin embargo, la movilización estudiantil comenzó como respuesta a estas inconformidades, y las estudiantes mencionan que fue una experiencia "bastante bonita" desde el punto de vista de la revolución y el género. Esto sugiere que su activismo se centró en cambiar la Institución y abordar problemas de género en ella.

En resumen, este fragmento ofrece una postura contraria a las razones detrás de la movilización estudiantil.

Esta entrevista ilustra cómo los jóvenes pueden desempeñar un papel crucial en la creación de un cambio social y cómo su participación activa, a pesar del abuso de poder que hubo, puede conducir a mejoras significativas en las Instituciones Educativas y la comunidad en general. Además, resalta la idea de que los problemas y desafíos no deben ser pasados por alto, sino que deben ser abordados de manera colectiva y persistente para lograr un impacto duradero.

Capítulo 3

Interpretando la literatura a través de Voces en dialogo: Un enfoque critico

Este capítulo aborda diversas estrategias de cuidado y acciones colectivas basadas en la experiencia de estudiantes en una institución educativa. Se destaca la necesidad de enfoques flexibles de autocuidado y apoyo juvenil, ya que no existen medidas universales debido a las diferentes perspectivas ante los problemas que enfrentan los jóvenes.

Para esto, se propone una nueva clasificación de cuidados para resolver conflictos juveniles, enfocándose en la creación de ambientes seguros que fomenten la expresión libre de inquietudes y opiniones, abarcando la seguridad física, emocional y psicológica sin temor a represalias. Se subraya la importancia de la mentoría y el apoyo emocional, así como programas educativos sobre igualdad de género y respeto, sería entonces un entorno protector en el que no solo pueden verse involucrados entre compañeros, sino que incluso con personas externas que compartan una misma situación o problemática.

El fomento de la empatía y comprensión, junto con talleres de habilidades de comunicación, se consideran esenciales para prevenir la discriminación, resolver conflictos y prevenir el acoso escolar. Además, se destaca la importancia de ofrecer recursos y apoyo para cuidar la salud mental de los jóvenes y educarlos sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

Luego, se conecta este enfoque de cuidado con la acción colectiva juvenil, evidenciando los pilares esenciales identificados en un artículo sobre el paro nacional en Colombia: Comunicación, Confianza, Colaboración y Construcción de lo común. Se enfatiza cómo la comunicación colectiva facilita la eficiencia, fortalece la solidaridad y

difunde información crucial durante las manifestaciones. La confianza y la colaboración emergen como elementos fundamentales en las relaciones sociales, evidenciados por acciones de protección y colaboración entre manifestantes y fuerzas de seguridad. Además, se discute la construcción de lo común como una fuerza que va más allá de las estructuras políticas tradicionales, arraigada en la identidad colectiva y la emotividad.

Es menester entonces, fomentar la empatía y la comprensión de las experiencias de los demás, lo que ayuda a prevenir la discriminación y la intolerancia; ofrecer recursos y apoyo para cuidar la salud mental de los jóvenes crea una estabilidad emocional que va a promover a soluciones constructivas de los problemas a los que se enfrentan.

Enseñar a los jóvenes acerca de sus derechos y responsabilidades, no solo como estudiantes, sino también como ciudadanos, puede empoderarlos y promover una comunidad más activa y apropiada de sus derechos y deberes.

Se plantea una reflexión crítica sobre la justificación y ética detrás de las manifestaciones, destacando cómo las acciones gubernamentales pueden influir en la legitimidad de los movimientos sociales. Se pone en tela de juicio si las instituciones educativas deberían abordar más eficazmente las preocupaciones estudiantiles en lugar de resistirlas, y se cuestiona la efectividad de los cambios institucionales generados por movimientos estudiantiles.

La primera Co del texto en mención, hace referencia a la *Comunicación*, que según el filósofo postmarxista italiano Antonio Negri la “multitud” constituye un conjunto de singularidades cooperantes y de relaciones que se producen en torno a lo común. Lo común, desde esta perspectiva, está fundamentalmente articulado al movimiento y a la comunicación de las singularidades. Esta primera Co, la comunicación, es la condición de posibilidad de la construcción de lo común que se experimenta en las batucadas. (Forero N. A., 2020)

Lo común se gesta por una relación de comunicación con los otros (lingüística, corporal, artística, Digital, entre otros) y está en la base de las batucadas en tanto forma de acción colectiva que puede tomar la forma multitud. Lo anterior debido a que constituyen una práctica político-cultural que no está dirigida de manera paranoica a la toma del poder, sino a la organización, comunicación, gestión y “ejercicio de lo común” (Negri, 2012, p. 187). En las batucadas es clara la presencia de singularidades que, al encontrarse pese a sus diferencias y girar en torno a la creación conjunta y creativa, ejercen un poder constituyente que abre las puertas a una política otra, que va más allá de las mediaciones biopolíticas del mercado y del Estado. (Forero N. A., 2020)

La comunicación colectiva permite que un grupo de individuos trabaje de manera eficiente y coordine sus esfuerzos para lograr objetivos comunes, además de ayudar a forjar vínculos más sólidos entre miembros de un grupo, lo que fortalece el sentido de pertenencia y solidaridad. También proporciona la difusión de información relevante y compartida, lo que es esencial en situaciones de emergencia y toma de decisiones.

La confianza y la colaboración hacen parte de la lista de las 4 co denominadas en el texto, las cuales se pueden identificar de manera útil gracias a su carácter pacífico e incluso fraterno. Estas se resaltan en el texto de la siguiente manera: “ Pese a los abusos del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios) muchos manifestantes intentaron proteger a sus integrantes de las agresiones de otros ciudadanos e, inclusive, días después en uno de los barrios de Bogotá algunos manifestantes y vecinos compartieron un chocolate con miembros de la fuerza pública en un acto simbólico de confianza y colaboración.” (Aguilar, LAS CUATRO CO DE LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: EL CASO DEL PARO NACIONAL DE COLOMBIA (NOVIEMBRE 2019-ENERO 2020), 2020)

Frente a esto, es muy claro mencionar que la confianza y la colaboración son elementos fundamentales en las relaciones sociales; ya que ambos conceptos están interrelacionados y desempeñan un papel crucial en el éxito y la armonía de cualquier grupo o sociedad.

Para sintetizar un poco este tema, podemos exponer la confianza y la colaboración como la base de las relaciones sólidas, ya que a través de esta nos sentimos cómodos y seguros. Y es por esto que a la hora de hacer uso del derecho a la protesta social debemos hacer uso de esta como un estímulo para la colaboración, ya que cuando confiamos en los demás estamos dispuestos a trabajar juntos en proyectos y metas comunes, disminuyendo la incertidumbre para así poder ayudar a superar los desafíos comunes.

Estos pilares de la acción colectiva juvenil son determinantes para garantizar los paros nacionales, y para soportar e integrar un cuarto pilar: la construcción de lo común. Como se establece en el texto, "lo común tiene que ver con motivaciones compartidas que a veces pueden generar asociaciones ocasionales (acontecimientos), en otras oportunidades identificaciones provisionales (colectivos) y en otros momentos sentimientos más fuertes de pertenencia e identidad colectiva (comunidades).

Asimismo, la construcción de lo común no depende de principios racionales, coherencias políticas o propensiones psicológicas. Pasa mucho más por una "situación emotiva" (Virno, 2003b), esto es, por unos modos de ser y sentir que resultan comunes a singularidades diversas. (Aguilar, LAS CUATRO CO DE LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: EL CASO DEL PARO NACIONAL DE COLOMBIA (NOVIEMBRE 2019-ENERO 2020), 2020)

Es importante evaluar si las manifestaciones logran sus objetivos y si las demandas de los manifestantes se han traducido en cambios significativos en la política o en la sociedad colombiana.

Posterior al análisis de esto, se logra evidenciar que el desencanto es un posible resultado de la persistencia de problemas y la falta de resolución de demandas, lo que podría llevar a discusiones sobre la resistencia y la persistencia de la sociedad civil frente a obstáculos.

Una discusión que podría surgir a partir de este texto y la entrevista que realizamos sería sobre la efectividad y la legitimidad de los movimientos estudiantiles como agentes de cambio en las instituciones educativas y la sociedad en general.

Ya que al mencionar que un grupo de estudiantes se une para abordar un problema específico, surge la pregunta de si la acción colectiva realmente puede lograr cambios significativos, a lo que algunas personas podrían argumentar que las instituciones son resistentes al cambio y que la movilización estudiantil a menudo no logra resultados concretos, mientras que otros podrían respaldar la idea de que, como se demostró en la entrevista, la acción colectiva puede tener un impacto significativo. Sin embargo, según el caso de la institución educativa, inicialmente hubo una reacción negativa frente a la movilización estudiantil debido a la preocupación por su reputación. Lo cual podría llevarnos a una discusión sobre si las instituciones educativas deberían abordar de manera más efectiva las preocupaciones de los estudiantes en lugar de resistirlas. Podríamos cuestionarnos entonces si ¿Las instituciones deberían ver estos movimientos como oportunidades para la mejora?

Asimismo, podemos identificar que las medidas de cuidado y protección mencionadas en la entrevista ilustran los grandes riesgos que los estudiantes enfrentan al participar en manifestaciones; estos riesgos se ven reflejados en el texto de las 4 co, cuando mencionan que los manifestantes son señalados como terroristas. Tiene algún sentido que cuando las personas salen a marchar y a protestar por sus derechos y deberes sientan preocupación por su seguridad y se sientan en situación de riesgo.

En última instancia se destaca cómo tanto las medidas de cuidado propuestas como los pilares identificados en las acciones colectivas son fundamentales para el éxito de las protestas y para generar cambios positivos en la sociedad, al tiempo que resaltan la importancia de cultivar la confianza y la colaboración colectiva.

Conclusiones

En este artículo se examinan las experiencias de un grupo de jóvenes estudiantes que se unieron en un movimiento de cambio en una Institución Educativa en Colombia. Las estudiantes se enfrentaron a situaciones de abuso y falta de seguridad por parte de un profesor, lo que las llevó a alzar su voz en protestas sociales y manifestaciones. A través de la narración de su experiencia, el artículo destaca la importancia de la acción colectiva, la solidaridad entre los estudiantes y la persistencia en la búsqueda de soluciones a problemas que les preocupaban. También aborda las medidas de cuidado y protección que adoptaron las estudiantes mientras participaban en las protestas.

En conclusión, se resalta la importancia de la participación activa de los jóvenes en la creación de un cambio social y cómo las medidas de cuidado y protección son fundamentales para garantizar su bienestar mientras abordan desafíos y preocupaciones. Las experiencias de las estudiantes ofrecen lecciones valiosas sobre la importancia de la solidaridad, la persistencia y la acción colectiva en la búsqueda de soluciones a problemas en las Instituciones Educativas y la sociedad en general.

Referencias

Zapata, M. A. (2022). El estado no nos cuida: atmósferas de (in)seguridad en el ejercicio del derecho a la protesta en Bogotá. *Uniandes*.

Quijada, C. C. (2014). Estudiantes conectados y movilizados. El uso de facebook en las protestas estudiantiles de Chile. *Revista Científica Iberoamericana de comunicación y educación* .

Forero, N. A. (2020). LAS CUATRO CO DE LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: EL CASO DEL PARO NACIONAL DE COLOMBIA (NOVIEMBRE 2019-ENERO 2020). *Uniandes*, 9.

Forero, N. A. (2020). LAS CUATRO CO DE LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: EL CASO DEL PARO NACIONAL DE COLOMBIA (NOVIEMBRE 2019-ENERO 2020). *Uniandes*, 10.

Aguilar, N. F. (2020). LAS CUATRO CO DE LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: EL CASO DEL PARO NACIONAL DE COLOMBIA (NOVIEMBRE 2019-ENERO 2020).

Uniandes, 10.

Aguilar, N. F. (2020). LAS CUATRO CO DE LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: EL CASO DEL PARO NACIONAL DE COLOMBIA (NOVIEMBRE 2019-ENERO 2020).

Uniandes, 11.

Colombia, C. P. (1991). *Derecho a la protesta social - Artículo 37*. Colombia.

Familiar, I. C. (2006). *Ley 1098 de 2006 - Artículo 32*. Colombia .